



## CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA.

EXPEDIENTE: TET-JDC-53/2020.

OFICIO: TET-SA-ACT- 1027/2021

ACTORA: ELIUTH HERNÁNDEZ CORTÉS, OTRORA PRESIDENTA DE COMUNIDAD DE XAXALA, MUNICIPIO DE CHIAUTEMPAN, TLAXCALA.

AUTORIDAD RESPONSABLE: PRESIDENTE MUNICIPAL DE CHIAUTEMPAN, TLAXCALA.

En la Ciudad de Tlaxcala, en uno de octubre de dos mil veintiuno.

con fundamento en los artículos 59, 61, 64 y 65 de la Ley de Medios de Impugnación del Estado de Tlaxcala; y 36, 37 fracción I, IV y V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en relación a los numerales 25 y 26 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en cumplimiento a lo ordenado en el expediente en que se actúa, por Acuerdo de fecha veintinueve de septiembre del año en curso, dictado por la Mtra. Claudia Salvador Ángel, Magistrada Titular de la Tercera Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala; siendo las diez horas con treinta minutos del día en que se actúa, el suscrito Actuario la publica y notifica a las autoridades responsables, a la parte actora y a todo aquel que tenga interés, mediante cédula que se fija en los estrados de este órgano jurisdiccional, constante de dos fojas útiles. Lo anterior para los efectos legales que se previenen en el proveído de mérito. DOY FE.



